



RESOLUCIÓN I.M. N° 177/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N°: 459.467 ADQUISICION TARJETAS DE PVC PARA REGISTROS DE CONDUCIR A LA FIRMA WINNER S.R.L CON RUC N° 80010090-5 REPRESENTADO POR FERNANDO MANUEL BRITZ BORRELL CON C.I. 2363966.”

Villa Elisa, 21 de febrero del 2025

VISTO: Los antecedentes administrativos relacionados con la contratación y se encuentra a la vista el Informe de Evaluación realizado por los miembros del comité evaluador conforme las atribuciones y según las disposiciones establecidas teniendo en cuenta la modalidad del llamado a ser evaluado. -----

CONSIDERANDO: Que, este acto administrativo se encuentra fundado en la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” en el Artículo 34.- Procedimientos convencionales de contratación. Con base a las estimaciones de costos, las convocantes realizarán las contrataciones a través de procesos competitivos, mediante alguno de los siguientes procedimientos convencionales. a) Licitación Pública: aplicable a los procedimientos de contratación que superen el monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos. b) Licitación de Menor Cuantía: aplicable a los procedimientos de contratación bienes y servicios que sean inferiores al monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos. Este procedimiento estará reservado preferentemente para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), previstas por Ley N° 4457/2012 “PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).”

Que transcripto el Informe de referencia; el mismo dice: “En base a los parámetros mencionados, se eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación **MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N°: 459.467 ADQUISICION TARJETAS DE PVC PARA REGISTROS DE CONDUCIR A LA FIRMA WINNER S.R.L CON RUC N° 80010090-5 REPRESENTADO POR FERNANDO MANUEL BRITZ BORRELL CON C.I. 2363966** ,por cumplir con las condiciones legales establecidas.

POR TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:


Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa


Sergio A. Estigarribia M.
Intendente Municipal
Ciudad de Villa Elisa



RESOLUCIÓN I.M. N° 177/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N°: 459.467 ADQUISICION TARJETAS DE PVC PARA REGISTROS DE CONDUCIR A LA FIRMA WINNER S.R.L CON RUC N° 80010090-5 REPRESENTADO POR FERNANDO MANUEL BRITZ BORRELL CON C.I. 2363966.”

1° ADJUDICAR el LLAMADO A MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N°: 459.467 ADQUISICION TARJETAS DE PVC PARA REGISTROS DE CONDUCIR A LA FIRMA WINNER S.R.L CON RUC N° 80010090-5 REPRESENTADO POR FERNANDO MANUEL BRITZ BORRELL CON C.I. 2363966 por monto mínimo de **G.S 168.750.000 (GUARANÍES CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL)** Y por monto máximo de **G.S 337.500.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL).-** en precios unitarios y globales, para el ejercicio fiscal 2025

Licitación: 459467 - ADQUISICIÓN DE TARJETAS EN PVC PARA REGISTROS DE CONDUCIR								
Grupo 1 - TARJETAS EN PVC PARA REGISTROS DE CONDUCIR Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 168750000 Máximo: 337500000), Abastecimiento Simultaneo: No						WINNER S. R. L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	55121803-004	Tarjetas PVC de registros de conducir con provision de materiales	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	15.000,00	15.000,00	marca: IDP/BEIJING/SANYOU/TRAUTWEIN fabricante: IDP/BEIJING/SANYOU/TRAUTWEIN procedencia: COREA/CHINA/ALEMANIA
						Total por Grupo:	15.000,00	


Abg. Romina Pettinati
 Secretaria General
 Municipalidad de Villa Elisa




Sergio A. Estigarribia M.
 Intendente Municipal
 Ciudad de Villa Elisa



RESOLUCIÓN I.M. N° 177/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N°: 459.467 ADQUISICION TARJETAS DE PVC PARA REGISTROS DE CONDUCIR A LA FIRMA WINNER S.R.L CON RUC N° 80010090-5 REPRESENTADO POR FERNANDO MANUEL BRITZ BORRELL CON C.I. 2363966.”

2° AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones y a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites necesarios para la formalización de los contratos, ejecuciones y pagos de los mismos. -----

3° DESIGNAR a la Señorita Thelma Milagros Bernal González con C.I.P N° 5.960.226, como administradora de este procedimiento de contratación.

4° COMUNICAR a quiénes corresponda y cumplido, archivar.-----


Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa
SECRETARIA GENERAL


Sergio H. Estigarribia M.
Intendente Municipal
Ciudad de Villa Elisa
INTENDENTE MUNICIPAL